

Boletín de Prensa N° 02

Quito será la sede del primer Seminario de Ciudades Estéticas

Con el objetivo de generar un espacio de discusión y reflexión sobre la guía que debe seguir la estética en el crecimiento de las ciudades, y las acciones a ejecutar para conseguir la armonía entre el espacio público y los habitantes, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría del Buen Vivir realizarán en Quito el Seminario de Ciudades Estéticas, el 14 de enero de 2015, en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo, de 9h00 a 17h00.

Este seminario incluirá una parte práctica que se desarrollará a través de mesas de trabajo con temáticas que permitirán conocer la aplicación que debe guardar la construcción en relación con la arquitectura y la estética. Además se compartirán las experiencias que tienen otros países en el avance de la planificación de ciudades estéticas.

El acto oficial de inauguración será el miércoles, 14 de enero de 2015, a las 9h00, donde se contará con la presencia del Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda Econ. Diego Aulestia, el Secretario del Buen Vivir, Lic. Freddy Ehlers.

Expertos nacionales e internacionales participarán con los siguientes temas: La Estética de la ciudad construida alrededor de su arquitectura, La relación del individuo y su entorno: efectos de la pobreza y la desigualdad en el ciudadano e imagen de la ciudad, Descifrando la ciudad, sociabilidad y espacios públicos, Ciudades lúdicas y Residenciales, Ciudades Turísticas y Patrimoniales, entre otros temas.

La convocatoria para participar de este seminario se extiende a todas las instituciones públicas, con énfasis en las que trabajan con temas urbanos y de desarrollo de las ciudades. También pueden participar grupos de estudiantes universitarios de grado y post grado de los centros de educación superior a nivel nacional, colegios profesionales y gremios interesados en conocer ésta temática.

El seminario Ciudades Estéticas será gratuito, los interesados pueden inscribirse a través del correo electrónico: mgtapia@miduvi.gob.ec o comunicarse al teléfono: 02 2983600 ext. 1157.

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en su calidad de ente rector de la política pública en materia de desarrollo urbano y vivienda, implementa estrategias sectoriales

Contactos Dirección de Comunicación (Matriz):
comunicacionsocial@miduvi.gob.ec
(02) 2983 600 ext. 1161

Telf.: + (593 2) 2983 600
Av. 10 Amazonas y Cordero
www.habitatyvivienda.gob.ec
Quito - Ecuador



para hacer del derecho a la ciudad un principio a través del cual se alcanza mayor equidad y se democratizan las relaciones sociales y económicas referidas al uso y goce de la ciudad, generando mejor calidad de vida.

Quito, 8 de enero de 2015.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL